

Bogotá D.C., 21 de enero de 2021

## CIRCULAR INFORMATIVA

**210-003**

**PARA:** COMUNIDAD UNADISTA

**ASUNTO:** Programación de Grados año 2021

Atendiendo las directrices institucionales en relación con el procedimiento de Grados para la vigencia 2021, la Secretaría General y el sistema de Grados y Títulos a nivel nacional, informan a la comunidad universitaria las fechas de programación para los grados ordinarios y extraordinarios, las cuales se establecieron mediante el Acuerdo No. 126 del 06 de noviembre de 2020. De la misma manera se establece la programación de grados por ventanilla para la vigencia 2021, distribuidas de la siguiente manera:

### PROGRAMACIÓN GRADOS ORDINARIOS

Los grados ordinarios se tramitarán únicamente en las siguientes fechas:

#### Primer período académico

GRADOS ORDINARIOS 1	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De enero 18 a febrero 18 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De enero 19 a febrero 22 de 2021
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ordinario.	De enero 19 a febrero 26 de 2021

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 sur #14 – 23 Bogotá D.C.  
Teléfono: PBX 3443700 EXT. 1341/1339/1325/1323

Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro.	De enero 19 a marzo 02 de 2021
Revisión y cargue de documentos al aplicativo de grados, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De enero 19 a marzo 05 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados	De marzo 05 a marzo 10 de 2021
<b>Graduación</b>	<b>Marzo 27 de 2021</b>

<b>GRADOS ORDINARIOS 2</b>	<b>FECHA</b>
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De abril 06 a mayo 06 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas.	De abril 07 a mayo 14 de 2021
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ordinario.	De abril 07 a mayo 24 de 2021
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro.	De abril 07 a junio 02 de 2021
Revisión y cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De abril 07 a junio 15 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados	De junio 15 a julio 06 de 2021
<b>Graduación</b>	<b>Julio 24 de 2021</b>

### Segundo período académico

<b>GRADOS ORDINARIOS 3</b>	<b>FECHA</b>
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De septiembre 13 a octubre 12 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De septiembre 16 a octubre 21 de 2021
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago	De septiembre 16 a noviembre 03 de 2021

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 sur #14 – 23 Bogotá D.C.  
Teléfono: PBX 3443700 EXT. 1341/1339/1325/1323

de derechos pecuniarios por concepto de grado ordinario.	
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro.	De septiembre 16 a noviembre 12 de 2021
Revisión y cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De septiembre 16 a noviembre 19 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados	De noviembre 19 a noviembre 26 de 2021
<b>Graduación</b>	<b>Diciembre 11 de 2021</b>

## PROGRAMACIÓN GRADOS EXTRAORDINARIOS

Los grados extraordinarios se tramitarán únicamente en las siguientes fechas:

### Primer período académico

GRADOS EXTRAORDINARIOS 1	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De marzo 04 a marzo 23 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De marzo 05 a abril 05 de 2021
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado extraordinario.	De marzo 16 a abril 12 de 2021
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro.	De marzo 16 a abril 19 de 2021
Revisión y cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De marzo 16 a abril 26 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De abril 26 a mayo 07 de 2021
<b>Graduación</b>	<b>Mayo 29 de 2021</b>

### Segundo período académico

GRADOS EXTRAORDINARIOS 2	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De Julio 12 a Julio 31 de 2021

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 sur #14 – 23 Bogotá D.C.  
Teléfono: PBX 3443700 EXT. 1341/1339/1325/1323

Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De Julio 13 a agosto 10 de 2021
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado extraordinario.	De Julio 13 a agosto 17 de 2021
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro.	De Julio 13 a agosto 20 de 2021
Revisión y cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De Julio 13 a agosto 27 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De agosto 27 a septiembre 08 de 2021
<b>Graduación</b>	<b>Septiembre 25 de 2021</b>

### PROGRAMACIÓN GRADOS POR VENTANILLA

Los grados por ventanilla se tramitarán únicamente en las siguientes fechas:

GRADOS VENTANILLA 1	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De Febrero 20 a marzo 02 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De febrero 23 a marzo 15 de 2021
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ventanilla.	De febrero 23 a marzo 19 de 2021
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro.	De febrero 23 a marzo 25 de 2021
Revisión y cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De febrero 23 a marzo 30 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De marzo 30 a abril 12 de 2021
<b>Envío de títulos a los centros</b>	<b>Abril 30 de 2021</b>

GRADOS VENTANILLA 2	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De marzo 24 a abril 05 de 2021

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 sur #14 – 23 Bogotá D.C.  
Teléfono: PBX 3443700 EXT. 1341/1339/1325/1323

Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De abril 6 a abril 14 de 2021
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ventanilla.	De abril 6 a abril 20 de 2021
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro.	De abril 6 a abril 26 de 2021
Revisión y cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De abril 6 a mayo 06 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De mayo 06 a mayo 21 de 2021
<b>Envío de títulos a los centros</b>	<b>Junio 19 de 2021</b>

<b>GRADOS VENTANILLA 3</b>	<b>FECHA</b>
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De junio 08 a junio 19 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De junio 09 a junio 25 de 2021
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ventanilla.	De junio 09 a julio 12 de 2021
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro.	De junio 09 a julio 21 de 2021
Revisión y cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De junio 09 a julio 26 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De julio 26 a agosto 13 de 2021
<b>Envío de títulos a los centros</b>	<b>Agosto 31 de 2021</b>

<b>GRADOS VENTANILLA 4</b>	<b>FECHA</b>
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De agosto 1 a agosto 15 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De agosto 3 a agosto 24 de 2021

Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ventanilla.	De agosto 3 a septiembre 07 de 2021
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro.	De agosto 3 a septiembre 13 de 2021
Revisión y cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De agosto 3 a septiembre 20 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De septiembre 20 a octubre 04 de 2021
<b>Envío de títulos a los centros</b>	<b>Octubre 17 de 2021</b>

<b>GRADOS VENTANILLA 5</b>	<b>FECHA</b>
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De octubre 13 a octubre 24 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De octubre 14 a octubre 29 de 2021
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ventanilla.	De octubre 14 a noviembre 08 de 2021
Envío recibo de pago y documentos faltantes para grado por parte del estudiante al correo electrónico de grados del respectivo Centro.	De octubre 14 a noviembre 12 de 2021
Revisión y cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De octubre 14 a noviembre 17 de 2021
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De noviembre 17 a noviembre 23 de 2021
<b>Envío de títulos a los centros</b>	<b>Noviembre 30 de 2021</b>

Las solicitudes para el año 2021 relacionadas con la opción del “**Grado por Ventanilla**” se realizarán únicamente en las fechas establecidas en esta circular. Los estudiantes que se registren para esta opción, deberán allegar los documentos al respectivo centro en las fechas registradas en cada cohorte, de lo contrario se anulará la solicitud hasta la siguiente apertura para esta modalidad de grado. Quienes cumplan con lo anterior y la solicitud haya sido aprobada por las tres (3) instancias, podrán reclamar el título en la oficina de la

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 sur #14 – 23 Bogotá D.C.  
Teléfono: PBX 3443700 EXT. 1341/1339/1325/1323

Dirección del centro donde se encuentren matriculados a los cinco (5) días hábiles, del envío de los títulos desde la oficina de grados, sede nacional al respectivo centro.

## REQUISITOS PARA GRADOS ORDINARIO, EXTRAORDINARIO Y POR VENTANILLA

Para obtener el título es necesario cumplir con los siguientes requisitos y documentos (legibles y completos):

1. Realizar solicitud de grado mediante el diligenciamiento total de la Ficha de Seguimiento a Egresados a través del campus virtual en el sitio de Servicios; en las fechas previstas en esta circular, (**Postulación para Grado**) y seleccionar el tipo de grado (ordinario, extraordinario o por ventanilla), en el campus virtual ingresando con las credenciales de acceso, adjuntar los siguientes documentos escaneados:
  - Registro académico individual.
  - Acta de sustentación de la opción de trabajo de grado. Si la opción desarrollada es créditos de posgrado debe adjuntar el registro académico individual completo en este ítem.
2. Haber aprobado la totalidad de los créditos académicos establecidos por el programa cursado (**Registro académico individual**).
3. Haber aprobado una de las **opciones de grado** establecidas en el reglamento estudiantil, acorde con las regulaciones dadas por el respectivo Consejo de Escuela.
4. Haber presentado el **Examen de Estado** de la Educación Superior (**SABER PRO**)
5. Estar a **paz y salvo** por todo concepto con la institución
6. Pagar el **valor de derechos de grado** establecidos por el Consejo Superior.
7. Fotocopia legible del documento de identificación.
8. Fotocopia del acta de grado y diploma de Bachiller, Tecnólogo o profesional según el grado a obtener. Si es tecnólogo de la UNAD no debe adjuntar diploma ni acta de bachiller, solamente los soportes de la tecnología.
9. Estudiantes convenio SENA-UNAD, además de los documentos anteriores anexar: fotocopia de acta y diploma del título otorgado por el SENA.
10. Fotografía tamaño 3x4, en fondo azul.

## OBSERVACIONES

- *Las fechas establecidas y la entrega de documentos para los grados ordinarios, extraordinarios y por ventanilla, con las respectivas aclaraciones, deben cumplirse con exactitud.*
- *Los estudiantes que realicen la solicitud para graduarse ordinario, extraordinario y por ventanilla, deben tener en cuenta que el diploma y acta les serán emitidos con los datos registrados en la **Ficha de Seguimiento a Egresados**, los nombres y apellidos, lugar de expedición del documento y lugar de nacimiento, deben ser los mismos que están registrados en el documento de identidad; así mismo el título del proyecto de grado debe ser el registrado en el formato Acta de Sustentación y Calificación Opción de Trabajo de Grado, igualmente los datos de contacto,*

*dirección y teléfonos deben ser actualizados. Una vez haya completado toda la información del formulario debe revisarla antes de oprimir el botón guardar.*

- *Las fechas de ceremonia para los grados ordinarios y extraordinarios, son las que aparecen relacionadas en esta circular, el acto protocolario lo coordinará el Director de cada centro.*
- *Los grados por ventanilla **no** tienen ceremonia.*
- *Los estudiantes que realicen la solicitud para graduarse **ordinario o extraordinario** y asistan a la ceremonia, en lo referente a vestir, **toga, birrete y demás indumentaria**, es voluntario su utilización por parte del graduando, por lo tanto, podrá presentarse al acto protocolario de manera formal. Si desea asistir a la ceremonia, con **toga, birrete y demás indumentaria**, es el graduando quien asumirá los costos y escogerá la empresa que le preste el servicio.*

### DERECHOS PECUNIARIOS PARA GRADOS AÑO 2021

CONCEPTO	VALOR
Grado ordinario.	\$ 507.000
Grado extraordinario.	\$ 909.000
Grado por ventanilla.	\$ 909.000

Atentamente,



**ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO**  
Secretaria General

C.C: Archivo

Proyectó: Benjamín Triana



**BENJAMÍN TRIANA**  
Coordinador Sistema de Grados  
y Títulos